

84704

SMARTENGINEERING COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.



Quito, 18 de Noviembre de 2015.

Señor.

Erick López González.

Gerente General.

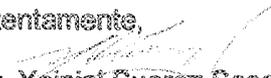
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de SMARTENGINEERING COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el día 18 de Noviembre del 2015, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, además le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La mencionada compañía fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2015, otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el Doctor Pablo Arturo Vázquez Méndez, inscrita en fecha 23 de octubre de 2015, en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Sr. Yaniel Suarez Sosa.
C.I.175676550-7
Presidente.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía SMARTENGINEERING COMPANÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Quito, 18 de Noviembre del 2015.


Sr. Erick López González.
C.I.175666452-6
Gerente General.



TRÁMITE NÚMERO: 84704



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50740
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19418
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

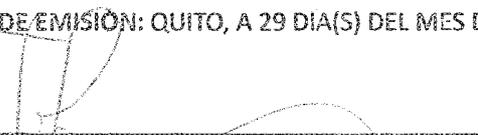
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTENGINEERING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ CONTRERAS ERICK
IDENTIFICACIÓN:	1756664528
CARGO:	GERENTE GENERAL
ESTADO CIVIL:	-

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 5254 DEL 23/10/2015 NOT. 16 DEL 12/10/2015 MIPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELISABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 503-RM-Q-2015),
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56 73 Y GASPAR DE VILLARCE



DILIGENCIA

N°2015 - 17-01-16-DOO110

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fe que las fotocopias que anteceden contenidas en el # 2 fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

Quito, 06 ENE 2016



Pablo A. Vasquez Méndez
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO